



FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

Denominación del producto: TERRA BLAVA GLOBAL SIL, S.A. ()

Nombre del productor: RENTA 4 GESTORA SGIIC S.A.

Para más información visite www.renta4gestora.com o llame al número de teléfono 900 92 44 54.

RENTA 4 GESTORA SGIIC S.A. está autorizada en España y está regulada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Fecha de elaboración: 31/12/2022

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

TIPO DE PRODUCTO

Sociedad de Inversión Libre. GLOBAL

OBJETIVOS

La SIL podrá invertir entre un 0% y 100% de su patrimonio en IIC financieras, recogidas en el artículo 48.1.c) y d) del Reglamento de IIC que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en IICIL con una rentabilidad acreditada y sostenida, gestionadas por gestoras de reconocido prestigio, acorde con la gestión de la SIL; y en acciones y participaciones de entidades de capital riesgo españolas o extranjeras similares, siempre que sean transmisibles, gestionadas o no por entidades del grupo de la Gestora. El cálculo del valor liquidativo de estos activos podrá ser de inferior periodicidad que el de la SIL. No se invertirá en activos ilíquidos. La SIL podrá invertir, ya sea de manera directa o indirecta a través de IIC, en activos de renta variable y renta fija (incluidos depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), sin que exista predeterminación en cuanto a los porcentajes de inversión en cada clase de activo pudiendo estar la totalidad de la exposición total en renta fija o renta variable. No existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por rating de emisión/emisor, ni duración, ni por capitalización bursátil, ni por divisa, ni por sector económico, ni por países. Se podrá invertir en países emergentes. La exposición a riesgo divisa será del 0-100% de la exposición total. La Sociedad no tiene ningún índice de referencia en su gestión. La inversión en renta fija de baja calidad crediticia o renta variable de baja capitalización pueden influir negativamente en la liquidez de la SIL. El riesgo se controlará, utilizando el método VaR, fijándose un VaR diario no garantizado (99% de confianza) del 7%. La concentración en un mismo emisor será como máximo del 40% (puntualmente 60%). Se cumple con los principios de liquidez, transparencia y diversificación del riesgo. La exposición máxima de la SIL a los activos subyacentes será del 200%. Empleará como cobertura e inversión, instrumentos financieros derivados negociados o no en mercados organizados de derivados (incluyendo CFDs). El endeudamiento bancario para gestionar la liquidez y facilitar reembolsos será de un máximo 10% del patrimonio. No se han firmado acuerdos de garantía financiera. La SIL no cumple con la Directiva 2009/65/CE. El accionista podrá suscribir y reembolsar sus acciones con una frecuencia Diaria. El valor liquidativo aplicable de la Sociedad será diario (corresponderá al mismo día de la fecha de solicitud) y será calculado y publicado diariamente. Tanto las compras y ventas de las acciones tendrán una frecuencia diaria. El pago de reembolsos se realizará dentro de los 4 días siguientes al valor Liquidativo aplicable. Las órdenes cursadas por el accionista a partir de las 15.00 horas o en día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto los festivos para contratación del Sistema de Interconexión Bursátil de la Sociedad de Bolsas. Inversión mínima inicial: 100.000 euros, excepto para los inversores que tengan la condición de clientes profesionales conforme a la definición de la LMV. Esta acción es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos. El Depositario del fondo es: RENTA 4 BANCO S. A. Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras, así como a la Gestora junto con el folleto, y el último informe anual. También pueden ser consultados por medios telemáticos en la Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo de la SIL se puede consultar en la página web de la sociedad Gestora.

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO

Clientes Minoristas y Clientes Profesionales (tal y como se definen en la Ley del Mercado de Valores).



¿CUÁLES SON LOS RIESGOS Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

INDICADOR DE RIESGO



Este indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 3 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada. Es posible que no pueda cobrar antes de tiempo o, si lo hace, pueda incurrir en gastos o pérdidas adicionales.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa un riesgo más alto.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como más alta y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como improbable.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. No obstante, puede beneficiarse de un régimen de protección del consumidor. El indicador anterior no tiene en cuenta esta protección.

ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Inversión 10.000,00€		1 año	3 años
Escenarios			
Escenario de tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	5.422,72€	6.837,35€
	Rendimiento medio cada año	-45,77%	-11,90%
Escenario desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	8.573,06€	8.345,35€
	Rendimiento medio cada año	-14,27%	-5,85%
Escenario moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.188,69€	10.832,18€
	Rendimiento medio cada año	1,89%	2,70%
Escenario favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	12.165,78€	11.848,10€
	Rendimiento medio cada año	21,66%	5,82%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 3 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000,00 €. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, e incluyen los costes de su asesor o distribuidor.

Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿QUÉ OCURRE SI RENTA 4 GESTORA SGIIC NO PUEDE PAGAR?

Los activos de la IIC están bajo la custodia de su depositario, RENTA 4 BANCO, S.A.. En caso de insolvencia de la Gestora, los activos del Fondo bajo la custodia del Depositario no se verán afectados. Sin embargo, en caso de insolvencia del Depositario, o de alguien que actúe en su nombre, la IIC podría sufrir una pérdida financiera. No obstante, este riesgo queda mitigado hasta cierto punto por el hecho de que el Depositario está obligado por la ley y por la normativa a mantener separados sus propios activos de los activos de la IIC. El Depositario también será responsable ante la IIC y los Inversores de cualquier pérdida derivada de, entre otras cosas, su negligencia, fraude o un incumplimiento intencionado de sus obligaciones (teniendo en cuenta algunas limitaciones).



¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes a tres períodos de mantenimiento distintos. Incluyen las posibles penalizaciones por salida anticipada. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000,00 €. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

El distribuidor podrá cobrarle otros costes adiciones. Recomendamos que revise la información que le facilite.

COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Inversión 10.000,00€	Con salida tras 1 año	Con salida tras 3 años
Costes totales	134,15€	430,05€
Reducción en el rendimiento	1,34%	1,41%

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos	Costes de entrada	0,00%	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
	Costes de salida	0,00%	El impacto de los costes de salida de su inversión.
Costes corrientes	Costes operación	0,87%	El impacto de los costes que tendrán las compras y ventas de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes corrientes	0,47%	El impacto de la comisión de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento.
Costes accesorios	Comisiones rendimiento	0,00%	El impacto de la comisión de rendimiento.
	Participaciones en cuenta	0,00%	El importe de las participaciones en cuenta.

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR EL DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

PERIODO DE MANTENIMIENTO RECOMENDADO: 3 AÑOS.

El periodo de mantenimiento recomendado es de 3 años. No obstante, usted puede rescatar su inversión tanto de forma total como parcial con anterioridad a esta situación.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9 de la Orden ECO 734/2004, de 11 de Marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, publicadas en el BOE nº 72 de 24 de Marzo de 2004, Renta 4 ha creado un Servicio de Atención al Cliente cuya finalidad es conocer, estudiar y resolver las quejas y reclamaciones que los clientes le planteen con respecto a las operaciones, contratos o servicios financieros y, en general, con respecto a sus relaciones con la Entidad.

Estas quejas o reclamaciones se deberán dirigir por escrito a:

Servicio de Atención al Cliente

Domicilio: Paseo de la Habana, 74 - 28036 Madrid

También puede hacerlo:

- Por correo electrónico a: defensor@renta4.es
- Desde el buzón situado en la sección "contactar del área de usuario registrado".
- Presencialmente, en cualquiera de las oficinas de Renta 4

OTROS DATOS DE INTERÉS

Puede consultar más información sobre el producto en la página web de la sociedad gestora, www.renta4gestora.com. Recomendamos que revise la información precontractual de su distribuidor.